

PROGRAMA EDUCATIVO
LICENCIATURA EN PROTECCIÓN CIVIL
EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

PROGRAMA DE ASIGNATURA: ANALISIS DE RIESGO I

CLAVE: E-ANRI-3

Propósito de aprendizaje de la Asignatura		El estudiante identificará los fenómenos perturbadores que históricamente han afectado a la región, determinando las características geográficas y demográficas que sirven de apoyo en la aplicación de los métodos para el análisis de los riesgos internos y externos, con los que hará la determinación y manejo de las emergencias con sustancias químicas peligrosas.			
Competencia a la que contribuye la asignatura		Coordinar la operación de servicios de emergencia y de protección civil, con base en el análisis de los riesgos de los agentes y fenómenos perturbadores, planes y acciones de intervención, herramientas administrativas y la normatividad aplicable, para disminuir la morbi-mortalidad y el impacto económico, social y ecológico.			
Tipo de competencia	Cuatrimestre	Créditos	Modalidad	Horas por semana	Horas Totales
Específica	8	5.63	Escolarizada	6	90

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Unidades de Aprendizaje	Horas del Saber	Horas del Saber Hacer	Horas Totales
I. Clasificación de riesgos y fenómenos perturbadores	10	15	25
II. Métodos para el análisis de riesgo	14	21	35
III. Atención a emergencias	12	18	30
Totales	36	54	90

Funciones	Capacidades	Criterios de Desempeño
Administrar centro de atención de emergencias a través de la detección de necesidades, herramientas de planeación y gestión de los recursos, para mejorar la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia.	Determinar las necesidades de recursos humanos y materiales a partir de un análisis de la disponibilidad de estos y riesgos de la región, para gestionar los requerimientos del centro de atención de emergencias.	"Elaborar un informe de la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia y de los riesgos de la región que incluya: A) CAPACIDAD DE RESPUESTA: - bases de operación: número y ubicación de las bases, vehículos de emergencia (número, tipo y nivel de atención), equipamiento de rescate (vertical, urbano, de montaña, acuático, aéreo y materiales peligrosos), recursos de personal (funciones, formación y experiencia) y materiales. - centros de atención hospitalaria: ubicación, nivel de atención y capacidad instalada. B) ANÁLISIS DE RIESGOS: - tipos y magnitud de los riesgos: presentes, potenciales y latentes - mapa, condiciones climáticas, condiciones sanitarias, idiosincrasia y antecedentes sociopolíticos.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Dirigir la atención integral de las emergencias "determinando su magnitud, ejecutando las estrategias, con apego a la normatividad aplicable y evaluando los resultados, para disminuir el impacto del agente destructivo	Valorar la emergencia a través de un análisis de los riesgos potenciales y latentes, las características de la emergencia y capacidad de respuesta, para informar al centro de comando y determinar la estrategia a seguir.	"Elabora un reporte de la valoración de la emergencia que contenga: - Tipo y características de la emergencia - Responsable, fecha, lugar de la emergencia, situación geográfica y vías de acceso, hora de inicio del evento, impacto a la población - condiciones climáticas, condiciones sanitarias - Riesgos potenciales y latentes, características de la población - capacidad de respuesta en el lugar, presencia y requerimientos de instancias de apoyo, status de los servicios públicos"
	Coordinar las acciones de respuesta ante la emergencia, "a través de las estrategias establecidas, las brigadas, instituciones de apoyo, los protocolos de atención y la normatividad aplicable, para responder acorde a la situación de emergencia."	"Coordina y elabora un reporte de las actividades que contenga: A) Supervisión a través de los registros de: - Estado de la emergencia (bajo, en proceso o fuera de control) - Estado de los riesgos potenciales y latentes (bajo, en proceso o fuera de control) - Número aproximado de lesionados, evacuados y damnificados - Protocolos aplicados - Intercomunicación constante entre el centro de comando unificado y el personal en sitio de emergencia - Desempeño del personal de emergencia - Interacción con el personal de las instancias de apoyo - Estrategias establecidas y su adecuación ante las necesidades detectadas - Rutas de acceso y evacuación - Escenarios de atención, protección y seguridad. B) Resultados de intervención: - Responsable, fecha, lugar y duración de la emergencia - Características de la emergencia y su control: técnicas y estrategias utilizadas, total de personas atendidas: lesionados, rescatados, damnificados - aproximación de personas desaparecidas - tipos de lesiones - impacto a la población

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

		- Riesgos potenciales y latentes - capacidad de respuesta - participación de instancias de apoyo y actuación - bitácora de comunicación vía radio y electrónica entre el centro de mando y el sitio de la emergencia - reportes de las estrategias implementadas - reporte del equipo y material utilizado - interpretación y conclusiones de las acciones - informe a las autoridades y medios de comunicación, propuestas de mejora"
Desarrollar programas de protección civil Considerando el Plan Nacional de Protección civil, el diagnóstico de riesgos y el impacto de fenómenos perturbadores, para prevenir y minimizar las consecuencias de éstos.	Diagnosticar el nivel de riesgo y vulnerabilidad de inmuebles y zonas mediante técnicas de inspección, el análisis de la información de expertos y con base en la normatividad aplicable, para integrar el atlas de riesgo.	"Inspecciona inmuebles y zonas, y elabora un reporte diagnóstico que incluya: - Descripción del estatus y nivel de riesgos en inmuebles: usos de suelo; elementos estructurales, no estructurales; recursos circundantes en el entorno; características sociodemográficas; principales actividades económicas; características climatológicas durante las estaciones del año. - Descripción de la vulnerabilidad y nivel de riesgos naturales y sociales: geológicos; hidrometeorológicos; químico-tecnológicos, sanitario-ecológicos y socio-organizativo. - antecedentes históricos de contingencias en la zona - capacidad de respuesta de los sistemas de urgencias (tiempo de arribo, accesos, tipos de sistemas de emergencias). - riesgos a los que se está expuesta la zona a partir del análisis de la información recabada del CENAPRED, atlas de riesgo, y del sistema de información geográfica - conclusiones"
	Estructurar Programas de Protección civil considerando el atlas de riesgo, las características de la población y la normatividad aplicable para	"1. Definición del programa 2. Objetivos 3. Desarrollo del programa: normatividad en la que se basa, medidas y dispositivos de protección, seguridad y autoprotección del personal, usuarios, bienes y medio ambiente 4.Subprograma de prevención:

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

	proteger a la población, sus bienes y el entorno.	- Definición - Funciones organización, documentación del programa interno, análisis de riesgos; directorios e inventarios; señalización; programa de mantenimiento; normas de seguridad; equipos de seguridad; capacitación; difusión y concientización; realización de ejercicios y simulacros. 5. Subprograma de auxilio: - definición - funciones: alertamiento, plan de emergencias y evaluación de daños. 6. Subprograma de recuperación: - Definición - Funciones: vuelta a la normalidad - Anexos 1. Definición del programa 2. Objetivos 3. Desarrollo del programa: normatividad en la que se basa, medidas y dispositivos de protección, seguridad y autoprotección del personal, usuarios, bienes y medio ambiente 4.Subprograma de prevención: - Definición - Funciones organización, documentación del programa interno, análisis de riesgos; directorios e inventarios; señalización; programa de mantenimiento; normas de seguridad; equipos de seguridad; capacitación; difusión y concientización; realización de ejercicios y simulacros. 5. Subprograma de auxilio: - definición - funciones: alertamiento, plan de emergencias y evaluación de daños. 6. Subprograma de recuperación: - Definición - Funciones: vuelta a la normalidad, Anexos.
--	--	--

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje	I. Clasificación de riesgos y fenómenos perturbadores.					
Propósito esperado	El estudiante analizará los fenómenos perturbadores, determinando las características geográficas y demográficas de la región haciendo uso de las herramientas para el análisis de datos.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	10	Horas del Saber Hacer	15	Horas Totales	25

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Fuentes de información sobre riesgos y desastres naturales.	Identificar las fuentes de información sobre riesgos y desastres naturales mediante el Atlas Nacional de riesgos. Reconocer los documentos emitidos por el Centro Nacional de Prevención de Desastres para la valoración de riesgos y desastres naturales. Identificar los sistemas de información de riesgos: Servicio Sismológico Nacional, Comisión Nacional del Agua, Marco de Sendai.	Consulta las fuentes de información, sistemas y legislación que apoyan la regulación, análisis y atención de las emergencias. Interpreta los documentos emitidos por el Centro Nacional de Prevención de Desastres para realizar una valoración de riesgos y desastres naturales. Utiliza los sistemas de información de riesgos: Servicio Sismológico Nacional, Comisión Nacional del Agua, Marco de Sendai para establecer las medidas de prevención en la presencia de desastre.	Capacidad de análisis al identificar la información y legislación en atención a las emergencias. Reconocer los fenómenos perturbadores que se presentan con más frecuencia. Liderazgo al organizar los recursos materiales y humanos.

Proceso Enseñanza-Aprendizaje

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	X
Tareas de investigación Exposición de los temas centrales. Casos prácticos Ejercicios Prácticos	Cañón. Computadora. Internet. Pintarrón. Presentaciones en Power Point. Software.	Laboratorio / Taller	
		Empresa	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
El estudiante clasificará los fenómenos perturbadores, sus características y el histórico de riesgos. Podrá identificar las características geográficas y demográficas del lugar en el que se presenta la emergencia.	A partir de un caso práctico, el estudiante entregará un reporte que contenga: - La clasificación del fenómeno perturbador, sus características y el histórico de riesgos. - Las características geográficas y demográficas del lugar en el que se presenta la emergencia. - La organización de las instituciones que deberán atender la emergencia en cada una de sus etapas. -Las acciones que se deberán llevar a cabo antes, durante y después de la emergencia de acuerdo al MOOSNPC. -Las fuentes de referencia y los apartados consultados.	Análisis de casos Casos prácticos Estudio de casos Reportes Lista de verificación

UNIDADES DE APRENDIZAJE

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Unidad de Aprendizaje	II. Métodos para el análisis de riesgo					
Propósito esperado	El estudiante aplicará las etapas de los métodos para el análisis de riesgos para realizar la evaluación de riesgos internos y externos, eligiendo el método específico para la situación, lugar o fenómeno a analizar.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	14	Horas del Saber Hacer	21	Horas Totales	35

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Etapas para el análisis de riesgos.	Identificar las etapas para la aplicación de los métodos de análisis de riesgos: Identificación, Evaluación, Eliminación y Control.	Aplicar las diferentes etapas de los métodos de análisis de riesgos utilizándolos para evaluar amenazas, vulnerabilidades, procesos, equipos y sistemas que se utilizan para la gestión integral de riesgos. Interpretar los resultados obtenidos de la aplicación de los métodos de análisis de riesgos.	Capacidad de análisis al aplicar los diferentes métodos de análisis de riesgo al evaluar amenazas. Capacidad de trabajo bajo presión al evaluar los riesgos externos e internos de los centros de trabajo conforme el PIPC Toma de decisiones al evaluar los riesgos y proceder conforme la normatividad.
Métodos para el análisis de riesgos.	Identificar los métodos de análisis de riesgos: Evaluación de riesgo de acuerdo a la GIR: Riesgo = Amenaza x Vulnerabilidad x Exposición. Reconocer los métodos propuestos en las NOM de seguridad de la STPS.	Evaluar el nivel de riesgo de acuerdo a la GIR en una comunidad, tomando en consideración las amenazas, vulnerabilidades y la exposición que presenta la región. Utilizar el método propuesto en una NOM de seguridad para realizar la evaluación de riesgo en un centro de trabajo de acuerdo a los riesgos	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

		presente: Maquinaria, trabajos especiales, instalaciones,	
Evaluación de riesgos internos y externos.	Identificar la evaluación de riesgos internos y externos de acuerdo al formato propuesto por CENAPRED.	Aplicar los métodos de análisis de riesgos para evaluar riesgos internos y externos a los que está expuesto un centro de trabajo de acuerdo con los requerimientos de los Programas Internos de Protección Civil. Utilizar el formato propuesto por CENAPRED para el reconocimiento y evaluación de riesgos internos y externos en los centros de trabajo, de acuerdo a los requerimientos de los Programas Internos de Protección Civil.	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	
Tareas de investigación Exposición de los temas centrales. Casos prácticos Ejercicios Prácticos	Cañón. Computadora. Internet. Pintarrón. Presentaciones en Power Point. Software.	Laboratorio / Taller	
		Empresa	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

El estudiante aplicará métodos para el análisis y evaluación de riesgos internos y externos de acuerdo al formato propuesto por CENAPRED.	Portafolio de evidencias con los reportes de los casos prácticos analizados, los métodos utilizados, sus herramientas y desarrollo que se llevó a cabo, con las medidas de control y acciones para la disminución del riesgo. A partir de dos casos prácticos, el estudiante deberá entregar dos reportes que contengan: - En el caso 1, las etapas para realizar la evaluación de riesgo en una población de acuerdo a un fenómeno perturbador natural. -Los elementos utilizados para determinar las amenazas, vulnerabilidades y exposición. -Los controles que deberán implementarse para disminuir el nivel de riesgo en la población. -En el caso 2, las etapas para realizar la evaluación de un riesgo antropogénico. -El método aplicado con los datos y características evaluadas de acuerdo al método. -Los controles que deberán implementarse para disminuir el nivel de riesgo en la situación analizada.	Análisis de casos Casos prácticos Estudio de casos Reportes Lista de verificación
--	--	--

UNIDADES DE APRENDIZAJE

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Unidad de Aprendizaje	III. Atención a emergencias					
Propósito esperado	El estudiante evaluará riesgos mediante el uso de herramientas de software e identificará los medios para la determinación y manejo de las emergencias con sustancias químicas de acuerdo con la legislación vigente.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	12	Horas del Saber Hacer	18	Horas Totales	30

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Legislación para determinar las características y clasificación de las sustancias químicas peligrosas.	Identificar las características de los materiales químicos peligrosos de acuerdo con la NOM-052-SEMARNAT-2005 y las Hojas de Seguridad. Las condiciones para manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas de acuerdo con la NOM-005-STPS-1998. La identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas de acuerdo con la NOM-018-STPS-2015. Las condiciones para la prevención y gestión integral de los residuos de acuerdo a las LGPGIR.	Utilizar las características CRETIB para determinar los riesgos que representan las sustancias químicas peligrosas que se manejan en los centros de trabajo. Evaluar los riesgos que representa el manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias químicas peligrosas. Comunicar los peligros de acuerdo a las sustancias químicas peligrosas que se manejan en los centros de trabajo. Determinar las acciones que deberán cumplir los establecimientos que generen residuos peligrosos de acuerdo a la legislación actual.	Capacidad de análisis para evaluar los riesgos al manejar y transportar sustancias químicas peligrosas. Toma de decisiones al determinar las condiciones que deben cumplir los establecimientos evaluados. Responsabilidad social al evaluar los riesgos con sustancias peligrosas.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Manejo de emergencias con sustancias químicas peligrosas.	Reconocer la Guía de Respuesta en Caso a Emergencias actualizada. Identificar las emergencias con sustancias químicas peligrosas que se pueden presentar en la región. Reconocer los procedimientos que deberán aplicarse para la atención de emergencias con sustancias químicas peligrosas.	Utilizar los apartados de la Guía de Respuesta en Caso a Emergencias actualizada. para atender las emergencias con sustancias químicas peligrosas que se pueden presentar en la región. Determinar los procedimientos que deberán aplicarse para la atención de emergencias con sustancias químicas peligrosas. Describir las acciones que deberán realizarse en la contención de emergencias con sustancias químicas peligrosas.	
Aplicación de software ALOHA para la evaluación de riesgos químico tecnológicos.	Reconocer las aplicaciones del Software para la evaluación de riesgos ALOHA. Identificar las funciones y comandos del Software para la evaluación de riesgos ALOHA.	Utilizar los modelos del Software ALOHA para la evaluación de riesgos con sustancias químicas peligrosas. De acuerdo con los resultados de la evaluación con el Software ALOHA determinará las acciones que deberán de llevarse a cabo en la atención a emergencias.	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje		
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Tareas de investigación Exposición de los temas centrales. Casos prácticos Ejercicios Prácticos	Cañón. Computadora. Internet. Pintarrón. Presentaciones en Power Point. Software.	Aula	
		Laboratorio / Taller	
		Empresa	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
El estudiante podrá evaluar riesgos mediante el uso de herramientas software ALOHA e identificará los medios para la determinación y manejo de las emergencias con sustancias químicas de acuerdo con la legislación vigente.	Portafolio de evidencias con los reportes de los casos prácticos analizados, los métodos utilizados, sus herramientas y desarrollo que se llevó a cabo, con las medidas de control y acciones para la disminución del riesgo. A partir de un caso de emergencias y desastres con materiales peligrosos, elaborará un reporte que contenga: -El análisis de riesgo de acuerdo con la emergencia planteada. - Las características y tipos de materiales peligrosos involucrados en la emergencia. - El grado de riesgo y toxicidad de los materiales y los riesgos que representan en la población. - Las acciones que se deberán implementar en cada una de las etapas de prevención, mitigación y control.	Análisis de casos Casos prácticos Estudio de casos Reportes Lista de verificación

Perfil idóneo del docente		
Formación académica	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

Lic. en Protección civil y emergencias Ing. Industrial y de sistemas Ing. Químico	Habilidad para desarrollar ejemplos prácticos, solución de problemas, adaptación a necesidades individuales de enseñanza, uso de tecnologías y capacidad y experiencia en el método de enseñanza por competencias.	En las etapas que se deben llevar a cabo para la identificación, evaluación, control y seguimiento de los riesgos. En empresas o instituciones que apliquen medidas para la disminución o atención por riesgos en emergencias. En el uso de tecnología, software y herramientas que se utilizan para elaborar los análisis de riesgos.
---	--	---

Referencias bibliográficas					
Autor	Año	Título del documento	Lugar de publicación	Editorial	ISBN
Cámara de Diputados Honorable Congreso de la Unión	2012	Ley General de Protección Civil	MÉXICO	DOF	
Cámara de Diputados Honorable Congreso de la Unión	2018	Manual de Organización y Operación del Sistema Nacional de Protección Civil	MÉXICO	DOF	
SEMARNAT	2005	Norma Oficial Mexicana NOM-052-SEMARNAT-2005, Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos. Y última reforma	NÉXICO	DOF	
STPS.	1998	.Norma Oficial Mexicana NOM-005-STPS-1998, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias	MÉXICO	DOF	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

		químicas peligrosas. Y última reforma.			
STPS	2000	NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2000, Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo. Y última reforma.	MÉXICO	DOF	
SEMARNAT.	2003	Ley General Para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, 2003 y última reforma.	MÉXICO	DOF	
SCT.	2024	Guía de Respuesta en caso de Emergencia 2024 o actualizada.	MÉXICO	DOF	
Casal, Joaquín	2009	Análisis de riesgos y estudios de seguridad	CIUDAD DE MÉXICO	PEARSON EDUCACIÓN	
Casal, Joaquín	2004	Análisis de riesgos en Instituciones Industriales.	CATALUÑA, ESPAÑA	UNAM	
Ley Borrás, Roberto,	1997	Análisis de incertidumbre y riesgo para la toma de decisiones	Ciudad de México, México.	Comunidad Morelos	

Referencias digitales			
Autor	Fecha de recuperación	Título del documento	Vínculo
GOBIERNO MEXICANO	28/05/2024	Atlas Nacional de Riesgos	http://atlasnacionalderiesgos.gob.mx/
GOBIERNO DE MÉXICO	28/05/2024	Centro Nacional de Prevención de Desastres:	https://www.gob.mx/cenapred
GOBIERNO DE MÉXICO	28/05/2024	Centro Nacional de Prevención de Desastres, publicaciones	https://www.cenapred.unam.mx/PublicacionesWebGobMX/
UNAM	29/05/2024	Servicio Sismológico Nacional:	http://www.ssn.unam.mx/
CONAGUA	29/05/2024	Comisión Nacional del Agua	https://www.gob.mx/conagua

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	

STPS	29/05/2024	Marco normativo de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social:	https://asinom.stps.gob.mx/Centro/CentroMarcoNormativo.aspx
------	------------	--	---

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-56.1
APROBÓ:	DGUTyP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024	